















## **COMUNICADO**

## El Foro de Médicos de Atención Primaria exige a Sanidad una solución para los aspirantes al MIR que no pudieron presentarse por dar positivo en covid

2 de febrero de 2022. El Foro de Médicos de Atención Primaria quiere manifestar su malestar ante la falta de soluciones presentadas por el Ministerio de Sanidad para los aspirantes MIR que no pudieron presentarse el pasado sábado a las pruebas por haber dado positivo en covid o presentar síntomas compatibles con dicha enfermedad.

Con una incidencia acumulada en España de 3.078 casos, se había solicitado con tiempo suficiente al equipo de Carolina Darias una opción que facilitara la asistencia de los contagiados por covid al examen, puesto que, con la sexta ola en pleno auge, era evidente que muchos opositores se encontrarían en esta situación. Entre las soluciones que se habían planteado al Ministerio, destaca la posibilidad de que realizaran la prueba en una sala aislada del resto. De hecho, la convocatoria para este año 2021-2022 sí contemplaba la posibilidad de que un opositor iniciara la presentación de síntomas a lo largo de la prueba, en cuyo caso era su obligación comunicarlo a los responsables para que fuera trasladado a espacio separado de uso individual.

El Ministerio, sin embargo, ha demostrado una enorme falta de voluntad al no haber presentado alternativas, más allá de la devolución del dinero de las tasas, medida claramente insuficiente frente al año de esfuerzo y estudios de los opositores. Por contra, la administración sí ha previsto la posibilidad de interponer multas administrativas por diferentes delitos a quienes se pudieran haber presentado a las pruebas sin comunicar su positivo, lo que podría suponer un riesgo para el resto de aspirantes.

Todo esto ha sucedido en un año clave, en el que se hace más necesaria que nunca la formación, ante la prevista la jubilación de un elevado número de pediatras y médicos de familia en los próximos años.

















## Sobre el Foro de Médicos de Atención Primaria:

Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); la Organización Médico Colegial de España (OMC); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).















